

## **PLANTEAMIENTOS SOBRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN**

Por: Luis Enrique Cortés Páez

Profesor Asociado – Dedicación tiempo completo - Departamento de Ciencias Básicas.

La presente es la propuesta de fortalecimiento de la Facultad de Ingeniería y Administración, FIA, de la sede Palmira que me propongo desarrollar al ser designado como decano de la misma, durante el periodo 2018-2020, la cual se desarrolla alrededor de cuatro ejes temáticos (administración, programas curriculares, docentes e investigación y extensión), y está basada en la normativa que rige las funciones de los decanos, los planes de desarrollo, las políticas de las vicerrectorías y los elementos básicos de la planeación estratégica institucional.

### **I. ADMINISTRACIÓN**

La administración de la FIA se constituirá sobre la base del conocimiento del potencial del recurso humano, y de la transparencia, valores que permitirán recuperar la confianza en la dirección de la Facultad y promover la participación del cuerpo docente en cada uno de los cuerpos colegiados que la integran, realizar un Inventario de necesidades por departamento y adelantar estudios de preinversión para la asignación equitativa de recursos. Se promoverá el Acercamiento universidad industria, a través del portafolio de servicios actualizado y dinámico, y de los proyectos de investigación y desarrollo. Se direccionará la realización de compras centralizadas aprovechando las compras en escala. Se estudiará la posibilidad de la ampliación de la jornada académica, con soporte administrativo, hasta las 9 p.m. con servicio de ruta universitaria circular hasta la Estación desde las 6 pm.

Las Tecnologías de la Información serán de especial interés, ya que el trabajo coordinado alrededor de ellas nos fortalecerá como Facultad y nos ayudará a lograr un mayor impacto en la comunidad universitaria y en la sociedad. Para lograrlo, se propone:

Adquisición de equipos de cómputo posterior a un análisis de las necesidades de cada una de las dependencias administrativas, de los docentes y estudiantes. Se propenderá para que cada docente de la facultad cuente con acceso a este tipo de recursos en forma adecuada, pues es claro que los docentes nuevos no han sido dotados de al menos un computador.

Impresión centralizada en equipos de alto volumen. La Facultad pondrá a disposición de los docentes en las instalaciones de los departamentos un equipo multifuncional de alto volumen de impresión para las labores básicas de copiado y duplicación de exámenes. La facultad asignará una cuota de impresión por funcionario y docente, y asumirá el costo del papel, tinta y mantenimiento. Las impresiones se ejecutarán desde el equipo del docente a través de su usuario y contraseña.

Mejoramiento de la infraestructura de TI para los servicios de docencia. La FIA propenderá por el mantenimiento y adecuado funcionamiento de la infraestructura de TI que soporta los servicios de docencia con alto impacto en los programas de pregrado y posgrado. Para esto se habilitaran las salas de computadores asignadas a la FIA, en horarios extendidos, con personal idóneo para el soporte técnico. Se garantizará la disponibilidad de soluciones de videoproyección. Se harán jornadas de capacitación para docentes y estudiantes, de forma que se aumente y mejore el uso de estas tecnologías.

Creación de revista de la facultad. Se impulsará la creación de la revista electrónica de la FIA, bajo los recursos del SINAB, para hacer la difusión de nuestros trabajos de investigación, trabajos de grado y demás que se efectúen en la Facultad. Esta revista debe posicionarse en Colciencias en un plazo de 5 años en la máxima categoría.

Red WIFI de la Sede. Se efectuará el incremento de la cobertura de WIFI a todos los espacios de actividades docentes, investigativas y de salones de la Sede, para ello, se hará un trabajo coordinado con la Vicerrectoría de Sede y la OTIC.

Ecosistema de Aplicaciones Google. La FIA, realizará jornadas de capacitación permanente en el uso de las tecnologías y aplicaciones que dispone Google para toda la comunidad universitaria a través del correo electrónico. Debemos como Facultad mejorar en el uso de estas herramientas, las cuales nos dan un valor agregado y sirven para mejorar los procesos de comunicación y contacto con los estudiantes. Se mejorarán los procesos que utilizan el sistema de classroom de google como una alternativa viable y real al uso del moodle institucional.

Diseño de un sitio web de la Facultad. Como Facultad debemos tener independencia en nuestro sitio web y que éste la haga visible para que toda la información quede centralizada y consolidada en un único punto de contacto.

## **II. PROGRAMAS CURRICULARES**

Los programas curriculares actuales serán evaluados permanentemente y se formularán, implementarán y direccionarán los respectivos planes de mejoramiento con el objetivo de incrementar la movilidad nacional e internacional de estudiantes de pregrado y posgrado, de acreditarlos nacional e internacionalmente, y obtener la doble titulación con universidades de prestigio internacional. Se estudiará la posibilidad de la movilidad de estudiantes de posgrado de las diferentes sedes para dar soporte a las necesidades docentes de la FIA. Así mismo, se estudiará la creación de nuevos programas que permitan el aporte técnico científico al suroccidente colombiano, haciendo énfasis en los posgrados. Se efectuará la revisión de las asignaturas de cada programa, buscando que respondan a las necesidades actuales y futuras del campo de aplicación, y se promoverá la unificación de los pensum de los programas académicos al interior de la Universidad para facilitar la movilidad y las equivalencias para segundas titulaciones o cambios de programa.

Se adquirirán materiales, equipos, e infraestructura para la modernización de los laboratorios, así como la adquisición de software para la implementación de laboratorios virtuales, el cual estará disponible para los estudiantes mediante Campus Agreement. Se fomentará el perfeccionamiento del bilingüismo, el mejoramiento en el uso de los recursos TICs disponibles tales como tableros interactivos y videoproyección para un correcto uso en la docencia. Creación de cursos de formación en el uso de software con certificaciones internacionales para la comunidad universitaria y la ciudadanía.

Se realizarán convenios con empresas de la ciudad y la región para la realización de pasantías remuneradas para los estudiantes de los programas de la facultad, y se instaurará en la política de

la facultad la relación universidad-empresa-estado, para la realización de convenios y oportunidades para la proyección de la facultad a nivel local, regional y en el suroccidente del país.

Desde mi experiencia como usuario de las residencias universitarias y del servicio de comedores de la Universidad Industrial de Santander promoveré para los estudiantes en condición de vulnerabilidad la afiliación al Sisben a través de la secretaría de salud municipal; también su afiliación a la cuota de sostenimiento con el Departamento Administrativo de Prosperidad Social, y el subsidio de alimentación con la Alcaldía Municipal, así como el servicio de las residencias universitarias.

### **III. DOCENTES**

Se promoverá el incremento de la planta docente y de las dedicaciones tiempo completo y exclusiva, para la FIA, así como los cambios de categoría. Se ofrecerán oportunidades de capacitación docente en pedagogía para el mejoramiento de la enseñanza, y la movilidad nacional e internacional de los docentes de la FIA y de docentes de otras universidades. Se institucionalizará la realización periódica de los claustros académicos, y las áreas curriculares en cada uno de los departamentos ante los Consejos Académico y Superior. Se conformará una comisión docente que estudie lo referente al Bienestar universitario docente, teniendo como base la Resolución 2646 de 2008 (riesgo psicosocial) del Ministerio de Protección Social.

### **IV. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

Se efectuará el diagnóstico y la selección de laboratorios con potencial de acreditación y se destinarán los recursos para lograrla. Se promoverá la formación de personal investigador a través de su vinculación a los diferentes programas curriculares de posgrados, y a proyectos de investigación; también la creación y/o el fortalecimiento, y reconocimiento de los grupos de investigación ante Colciencias.

Se fortalecerá la dirección de investigación y extensión, para que de soporte eficaz a docentes e investigadores en la formulación y presentación de proyectos de investigación y extensión, prefiriendo los proyectos especiales y proyectos de CTel regalías y postconflicto. Se incentivará la creación de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas universidad-empresa-estado que potencialicen el desarrollo de los procesos de innovación social.



**LUIS ENRIQUE CORTES PAEZ**

Profesor Asociado – Dedicación tiempo completo

Departamento de Ciencias Básicas.

C.C. 91.0720.19 San Gil